



CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS
C.E.P.A. Sierra Norte de TORRELAGUNA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
Comunidad de Madrid

Unión Europea
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



PLAN DE ABSENTISMO

2021-2022

CEPA SIERRA NORTE DE TORRELAGUNA

Versión v.20/05/2022

Índice

1 Introducción.....	3
2 Medidas de prevención del absentismo.....	6
2.1 Objetivos.....	6
2.2 Actuaciones.....	6
3 Medidas de intervención para el seguimiento y control del absentismo.....	8
3.1 Objetivos.....	8
3.2 Actuaciones.....	8
4 Evaluación del programa.....	9
4.1 Indicadores de evaluación.....	9
5 Fuentes de consulta.....	10
Anexo 1: Protocolo de acogida del alumnado.....	11
Anexo 2: Protocolo de intervención.....	12
Anexo 3: Toma de conciencia sobre responsabilidad asistencias.....	14
Anexo 4: Medidas preventivas y de seguimiento.....	15

1 Introducción

El presente documento pretende recoger las acciones, objetivos, contenidos, recursos, responsables y la evaluación a realizar para favorecer la incorporación y la asistencia participativa del alumnado al CEPA Sierra Norte, considerando la casuística propia de un centro comarcal como el nuestro.

El derecho a la educación es uno de los derechos básicos de la persona reconocidos en el artículo 27 de la Constitución y desarrollado posteriormente por la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación.

Los Centros de Educación de Personas Adultas son un marco privilegiado para favorecer experiencias de éxito educativo y poner en marcha medidas preventivas frente al historial de absentismo.

En el aprendizaje a lo largo de la vida, la motivación extrínseca (obtención de un título) frente a la intrínseca (desarrollo personal, satisfacción personal), están aseguradas una vez conseguido el vínculo del alumnado con el centro. En este sentido el plan de acogida tiene una gran relevancia (*Ver Anexo 1*), así como la propia metodología del centro, la variedad de opciones (presencial, a distancia) y las relaciones interpersonales, las cuales se refieren como altamente gratificantes para el alumnado.

El absentismo escolar hace referencia a la ausencia del centro educativo del alumnado en edad obligatoria. En nuestro caso, nos referimos al concepto de abandono escolar temprano, que hace referencia al número de personas, entre 16 y 24 años, con una titulación no superior al Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El “gran problema” del absentismo ligado a elementos extracurriculares, como las responsabilidades familiares, el trabajo precario y temporal, y los medios de transporte con horarios incompatibles con el desplazamiento al centro en nuestro caso...se convierten en obstáculos difíciles de resolver desde el centro educativo. **Obtención de título o no.**

En Educación de personas adultas la falta de asistencia persistente es una señal de alerta del abandono escolar, el cual supone no conseguir la titulación de Educación Secundaria Obligatoria y limitar el acceso a salidas profesionales y laborales. Además, se añade la característica de cómo realizar el seguimiento e intervención en casos de absentismo en la población adulta, y de forma concreta en el alumnado en la modalidad de enseñanza virtual (no presencial). De ahí la importancia de la reflexión y la decisión conjunta de los profesionales que acompañan al alumnado en este aprendizaje.

Antes de continuar debemos reflexionar sobre la siguiente cuestión **¿A qué nos referimos con absentismo en la educación para adultos?** Además de los datos señalados anteriormente, tenemos que diferenciar entre planes que obtienen titulación y aquellos que no obtienen titulación. Para los primeros consideraremos a un alumno/a absentista si sus faltas superan el 25% de la asistencia, y en el segundo caso, estableceremos el criterio en un 50% de las faltas.

A partir de este punto, el profesorado tutor iniciará medidas para intentar paliar el impacto de dichas faltas en el rendimiento y seguimiento de este alumnado según el plan educativo que cursen.

Distinguiremos los diferentes tipos de absentismo que requieren diferente tratamiento según sus características:

TIPO ABSENTISMO (Características)	INTERVENCIÓN
<p style="text-align: center;">Pasivo o interior</p> <p>Asiste pero no participa de la dinámica de clase, no atiende, no lleva material, no hace tareas, etc.</p>	<p style="text-align: center;">MOMENTO CLAVE</p> <p>Desde la tutoría, mantener contacto con el alumnado, búsqueda de recursos motivadores.</p>
<p style="text-align: center;">Leve o inicial</p> <p>Absentismo selectivo, puntual o intermitente: retrasos, faltas asistencia a determinadas horas o días.</p> <p>Faltas injustificadas menor de 25%.</p> <p>Como resultado se resienten los vínculos con el grupo.</p>	<p>Requiere intervención temprana para evitar el desfase curricular y la desconexión con los/as compañeros/as y el profesorado.</p>
<p style="text-align: center;">Grave</p> <p>El absentismo se cronifica.</p> <p>Faltas injustificadas entre el 25 y 50% del crédito horario.</p> <p>Se acentúa el desfase curricular.</p> <p>Desaparece el concepto de pertenencia al grupo-aula.</p>	<p style="text-align: center;">“REACOGER”</p> <p>Desde la tutoría proporcionarle alternativas y/o medidas que flexibilicen o compensen las dificultades.</p>

<p style="text-align: center;">Muy grave</p> <p>Faltas injustificadas superan el 50% del crédito horario.</p> <p>Desvinculación con el centro educativo y el aprendizaje.</p> <p>Sensación de desarraigo, incapacidad de elaborar relaciones personales y grupales.</p> <p>No puede elaborar una autoestima positiva desde el contexto escolar, como resultado rechaza este medio.</p>	<p>En caso de minoría de edad derivación a otros servicios externos.</p>
---	--

2 Medidas de prevención del absentismo

Estas medidas pretenden facilitar la adaptación del alumnado al centro educativo, favoreciendo su integración y experiencias de éxito a nivel académico y personal.

2.1 Objetivos

- Sensibilizar al alumnado de la importancia del compromiso y la responsabilidad en la asistencia a clase
- Favorecer una experiencia educativa de éxito flexibilizando las enseñanzas en función de sus necesidades.
- Fomentar el sentimiento de pertenencia del alumnado al centro, favoreciendo la participación en el centro (Iniciativas, extraescolares, etc.) y la creación de espacios atractivos (decoración, recursos,..)
- Mejorar la convivencia en el centro promoviendo la integración y la participación del alumnado.
- Estimular la relación de confianza entre profesorado y alumnado creando vínculos afectivos, a nivel grupal y/o interpersonal.
- Compartir espacios y tiempos entre los profesionales que faciliten la coordinación y el seguimiento del alumnado.
- Detectar en el alumnado de la modalidad no presencial indicadores de riesgo de absentismo.

2.2 Actuaciones

- Desarrollo y seguimiento de la incorporación del alumnado al centro en función de lo establecido en el Plan de acogida (Anexo 1) Durante el primer trimestre es fundamental prestar atención en la acción tutorial para "fidelizar" a las personas en riesgo de abandono escolar.
- Uso de una metodología personalizada, ofreciendo apoyo en función de las necesidades de aprendizaje.
- Valorar la incorporación en el plan de acogida el uso de alumnado ayudante TIC para facilitar el aprendizaje en el uso del entorno digital a alumnado de nueva incorporación o con mayor dificultad.

- Uso de tutoría entre iguales, invirtiendo los papeles de modo que independientemente del nivel puedan ofrecerse ayuda mutua.
- Actividades de tutoría que desarrollen la comunicación y la cohesión grupal.
- Desde el Departamento de Orientación, coordinación con los IES de referencia para el seguimiento de aquel alumnado con historial de absentismo con el objetivo de incidir en una acogida más personal.
- Intervención precoz ante las primeras ausencias desde la cercanía e interés.
- Aplicación de las primeras medidas siguiendo un procedimiento de actuación consensuado. (Anexo 2)
- Entrevistas desde Departamento de Orientación solicitado por el profesorado tutor (Demanda en Aula Virtual).
- Reflexión conjunta en tutorías sobre la importancia de la asistencia a través de dinámicas o materiales. (Anexo 3)
- Entrevistas y seguimiento personal desde una perspectiva adulta, adoptando una postura de interés sobre las necesidades respetando los ritmos propios de la comunicación.
- Elaboración de un registro de las comunicaciones que se realizan con el alumnado concreto donde se reflejen las intervenciones educativas llevadas a cabo por los diferentes profesionales, compartido en el cloud EducaMadrid.

3 Medidas de intervención para el seguimiento y control del absentismo

3.1 Objetivos

- Implicar al profesorado en la detección e intervención en la conducta absentista.
- Aplicar el protocolo de intervención ante el absentismo de manera rápida y eficaz.
Sobre todo, en las situaciones valoradas de riesgo. (Anexo 2).
- Colaborar en la intervención con otras instituciones del sector, necesarias para minimizar las causas (de tipo social, emocional,...) que provocan el absentismo.

3.2 Actuaciones

- Llevar a cabo un registro diario por parte del profesorado de las faltas de asistencias del alumnado en los módulos.
- Detectar no sólo las ausencias no justificadas sino también los retrasos sistemáticos o ausencias ocasionales.
- Conocer las causas que motivan el absentismo respetando la preservación de intimidad del alumnado adulto al que nos dirigimos. Escrito con sugerencias para entrevistar al alumno/a.
- En la medida de lo posible, realizar un seguimiento presencial y telefónico de aquel alumnado absentista, especialmente en los que presentan riesgo socioemocional.
- Realizar reuniones de coordinación del profesorado tutor con jefatura de estudios y orientadora para reparto de tareas, seguimiento y valoración de medidas acordadas.
- Comunicar por escrito mediante envío de cartas, email, mensajes..., las consecuencias de la conducta absentista.
- Colaboración y coordinación con servicios externos en la detección e intervención (Disposición de recursos y herramientas necesarios para el alumnado).

4 Evaluación del programa

La evaluación del programa desde una perspectiva procesual y de resultados, nos va a permitir realizar los ajustes necesarios para mejorar nuestra intervención.

Esta evaluación continua se llevará a cabo desde el inicio hasta el final de cada cuatrimestre.

4.1 Indicadores de evaluación

- Asistencia al aula. Número de alumnado absentista por nivel y su evaluación a lo largo del cuatrimestre. ¿Hay una mejora en la asistencia del alumnado absentista? ¿Cuáles son los elementos que suponen un obstáculo y los que favorecen la asistencia?
- Número de casos de absentismo sobre los que se han realizado intervenciones específicas a lo largo del curso.
- Grado de implicación y participación en la dinámica de aula del alumnado absentista. No se trata sólo de asistir sino de participar activamente en el proceso de aprendizaje.
- Utilidad del protocolo consensuado en cuanto a viabilidad del procedimiento. ¿Existen los tiempos y espacios necesarios para llevarlo a cabo?
- Utilidad de los materiales anexados. ¿Han sido de utilidad o han requerido un esfuerzo extra?
- Grado de implicación del alumnado y profesorado en el seguimiento del plan. ¿Es viable? ¿Qué tipo de resistencias, dificultades se han encontrado para llevarlo a cabo?
- Grado de satisfacción del alumnado y el profesorado ante el plan de absentismo. ¿Las intervenciones han contribuido a mejorar el vínculo con el centro educativo y con el proceso de enseñanza y aprendizaje?

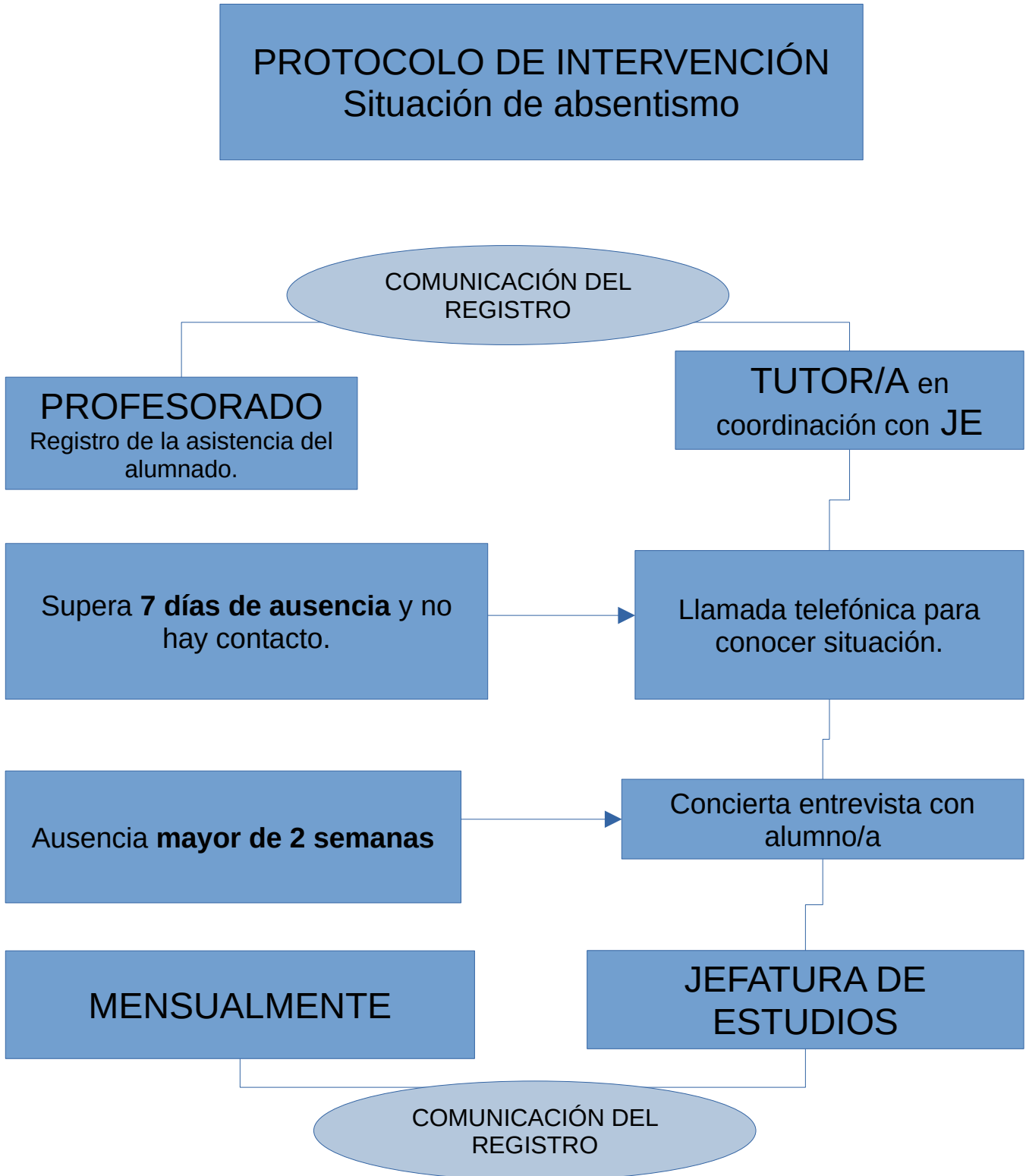
5 Fuentes de consulta

- CEPA Avilés. Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Educación. *Programa de Absentismo 2021-22.*
- Programa marco de absentismo escolar:
http://www.madrid.org/dat_norte/WEBDATMARCOS/supe/atencion_diversidad/absentismo2009/PROGRAMA_MARCO_ABSENTISMO_DAT_NORTE.pdf
- CEPER Sierra y Agua. SEP Huétor-Santillán. SEP Beas de Granada. *Plan para la disminución del absentismo y abandono escolar. Cursos 2018-2023.*

Anexo 1: Protocolo de acogida del alumnado

Véase el plan de acogida del centro.

Anexo 2: Protocolo de intervención



SI LA SITUACIÓN PERSISTE

JEFATURA DE ESTUDIOS

Remite una carta al alumno/a **si el contacto telefónico no es posible.**

Si contacta. Facilitar opciones de estudio que requieran menor asistencia al centro y apoyos para evitar el abandono.

ORIENTADOR/A.

Apoyo, ayuda y asesoramiento alumno/a.

INICIO DE PERIODO DE MATRÍCULA

JEFATURA DE ESTUDIOS

Contacto con ALUMNO/A para facilitar el reingreso y la actividad formativa.

Anexo 3: Toma de conciencia sobre responsabilidad asistencias

Propuestas a desarrollar durante la sesión acogida y durante el curso a demanda: Realización de una infografía, cartel, audio,... dónde se reflejen las orientaciones resultantes del debate y puesta en común.

A través de preguntas como las que aparecen aquí a modo de ejemplo, fomentamos la reflexión y búsqueda de soluciones en el grupo.

PREGUNTAS	ORIENTACIONES
¿Es lo mismo asistir que participar?	Una vez definidas y comprendidas puedo “rescatarlas” durante la dinámica de la clase. Definir mi compromiso.
Dificultades. ¿Cuáles son las razones que puedo tener para no asistir a clase?	Identificar, diferenciar y comprender: Factores Internos Factores Externos
Recordatorio.¿Para qué estoy estudiando?	Establecer claves visuales para recordarlo.
¿Qué consecuencias tiene en mi aprendizaje no asistir activamente a clase?	Listar qué consecuencias tiene asistir activamente a clase.
¿Quién me puede ayudar?¿Cómo?	Ofrecer pautas para pedir ayuda.
Revisión.	Planificamos tiempos para evaluar nuestro compromiso de forma individual y grupal.

Es recomendable que pueda haber un producto final (Contrato, cartel recordatorio,...) adaptado a las habilidades, intereses del grupo y a la realidad de la dinámica del grupo que será valorado por el profesorado tutor.

Material de apoyo: Infografía o similar en el que se traten estos temas y se relacione la asistencia con el éxito académico.

Anexo 4: Medidas preventivas y de seguimiento

Medidas preventivas

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
-Sensibilizar al alumnado de la importancia del compromiso y la responsabilidad en la asistencia a clase	-Reflexión con el alumnado a través de las tutorías y del documento expositor de la importancia de la asistencia (<i>Anexo 3</i>) -Entrevistas desde Departamento de Orientación solicitado por el profesorado tutor (<i>Demanda en Aula Virtual</i>).	Todo el profesorado Orientación	Al inicio de cada cuatrimestre (Durante el curso)

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>-Favorecer una experiencia educativa de éxito flexibilizando las enseñanzas en función de sus necesidades.</p>	<p>- Enseñanza personalizada. Ofrecer diferentes modalidades de estudio con ayudas al estudio</p> <p>- Uso de tutoría entre iguales, invirtiendo los papeles de modo que independientemente del nivel puedan ofrecerse ayuda mutua.</p> <p>-Valorar la incorporación en el plan de acogida el uso de alumnado ayudante TIC para facilitar el aprendizaje en el uso del entorno digital a alumnado de nueva incorporación o con mayor dificultad.</p> <p>-Coordinación con los IES de referencia para el seguimiento de aquel alumnado con historial de absentismo con el objetivo de incidir en una acogida más personal.</p>	<p>Profesorado</p> <p>Profesorado</p> <p>Profesorado TIC Orientación</p> <p>Orientación</p>	<p>Al inicio de cada cuatrimestre. (Durante todo el curso)</p>
<p>Fomentar el sentimiento de pertenencia del alumnado al centro, favoreciendo la participación en el centro</p>	<p>-Actividades de tutoría que desarrollen la comunicación y la cohesión grupal.</p>	<p>Profesorado tutor.</p>	<p>Todo el curso, fundamentalmente al inicio.</p>

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Mejorar la convivencia en el centro promoviendo la integración y la participación del alumnado.	-Desarrollo y seguimiento de la incorporación del alumnado al centro en función de lo establecido en el Plan de acogida (<i>Anexo 1</i>)	Profesorado tutor, Jefatura de estudios, Orientación.	Al inicio del curso.
Estimular la relación de confianza entre profesorado y alumnado a través de una comunicación adecuada.	- Entrevistas y seguimiento personal desde una perspectiva adulta, adoptando una postura de interés sobre las necesidades respetando los ritmos propios en la comunicación.	Profesorado tutor.	Durante todo el curso, fundamental al inicio.
-Compartir espacios y tiempos entre los profesionales que faciliten la coordinación y el seguimiento del alumnado.	-Elaboración de registro del alumnado concreto donde se reflejen las intervenciones educativas llevadas a cabo por los diferentes profesionales, compartido en el cloud EducaMadrid.		

Medidas de seguimiento

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>Implicar al profesorado en la detección e intervención en la conducta absentista.</p>	<p>-Llevar a cabo un registro diario por parte del profesorado de las faltas de asistencias del alumnado en los módulos</p> <p>-Detectar no sólo las ausencias no justificadas sino también los retrasos sistemáticos o ausencias ocasionales.</p> <p>-Conocer las causas que motivan el absentismo respetando la preservación de intimidad del alumnado adulto al que nos dirigimos. Escrito con sugerencias para entrevistar al alumno/a</p>	<p>Profesorado.</p> <p>Profesorado.</p> <p>Profesorado tutor. Orientación.</p>	<p>Todo el curso.</p>

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>Aplicar el protocolo de intervención ante el absentismo de manera rápida y eficaz. Sobre todo, en las situaciones valoradas de riesgo. (Anexo 2)</p>	<p>-En la medida de lo posible, realizar un seguimiento presencial y telefónico de aquel alumnado absentista, especialmente en los que presentan riesgo socioemocional.</p> <p>-Comunicar por escrito mediante envío de cartas, email, mensajes.., las consecuencias de la conducta absentista.</p>	<p>Profesorado tutor.</p> <p>Profesorado tutor, Jefatura de Estudios</p>	<p>Durante el curso.</p>
<p>-Colaborar en la intervención con otras instituciones del sector, necesarias para minimizar las causas (de tipo social, emocional,...) que provocan el absentismo.</p>	<p>-Realizar reuniones de coordinación del profesorado tutor con jefatura de estudios y orientadora para reparto de tareas, seguimiento y valoración de medidas acordadas.</p>	<p>Profesorado tutor, Jefatura de Estudios, Orientación</p>	<p>Durante el curso</p>